

CORRECCIÓN DE ERRORES PLIEGO TÉCNICO

Advertido un error en el pliego de características técnicas del expediente P.A. 322/2018 relativo al Suministro de reactivos y dotación de equipamiento eficiente energéticamente para la realización de determinaciones analíticas en los laboratorios de Bioquímica y Microbiología del Hospital de Vinaròs, en los requisitos mínimos del Lote 2 y Lote 11.

D^a ANA ISABEL ARIZÓN BENITO y D JOSÉ MANUEL ROCATÍ GIL, Gerente y Director Económico respectivamente del Departamento de Salud de Vinaròs, en uso de las atribuciones delegadas que confiere la Resolución de 22 de julio de 2016 de la Consellera de Sanitat Universal y Salut Pública (DOCV número 7846 de 08/08/2016) por la que se delegan competencias en materia de contratación y gestión económica.

RESOLVEMOS

PRIMERO: Modificar el pliego técnico en el Lote 2.-Requisitos mínimos Página 4

Donde dice: **Sin puntas de pipeta desechable, carryover <0,00ppm**

Debe decir: **Sin puntas de pipeta desechable, carryover <0,01ppm**

Quedando de la siguiente manera:

LOTE 2: HORMONAS, SUSTRATOS Y MARCADORES TUMORALES

Requisitos mínimos que se consideran:

DOS AUTOANALIZADORES CON SISTEMA ANALÍTICO NUEVOS DE INMUNOQUÍMICA HETEROGÉNEA BASADO EN EL MÉTODO DE QUIMIOLUMINISCENCIA CON DERIVADO DE ACRIDINIO.

- Con carga y descarga continua de muestras, reactivos y calibradores.
- El número de posiciones para reactivos de 47 o más por estación.
- Con la posibilidad de conectar más módulos analíticos, hasta 4 estaciones.
- Con carga de soluciones comunes sin parar el instrumento.
- Con diagnóstico remoto a la casa comercial.
- Tamaño reducido de la estación.
- Sin puntas de pipeta desechable, carryover <0,01ppm
- Presentaciones de reactivos de varios volúmenes según las necesidades del laboratorio.
- El sistema debe incluir todos los materiales necesarios, incluido el Programa de Evaluación Externa.

SEGUNDO: Modificar el pliego técnico en el Lote 11.-Requisitos mínimos Página 11

Donde dice: **Sin puntas de pipeta desechable, carryover <0,00ppm**

Debe decir: **Sin puntas de pipeta desechable, carryover <0,01ppm**

Quedando de la siguiente manera:

LOTE 11: Marcadores serológicos

Requisitos mínimos que se consideran:

SISTEMA ANALÍTICO NUEVO DE INMUNOQUÍMICA HETEROGÉNEA BASADO EN EL MÉTODO DE QUIMIOLUMINISCENCIA CON DERIVADO DE ACRIDINIO:

- Con carga y descarga continua de muestras, reactivos y calibradores.
- El número de posiciones para reactivos de 47 o más por estación.
- Con la posibilidad de conectar más módulos analíticos, hasta 4 estaciones.
- Con carga de soluciones comunes sin parar el instrumento.
- Con diagnóstico remoto a la casa comercial.
- Tamaño reducido de la estación.
- Sin puntas de pipeta desechable, carryover <0,01ppm
- Presentaciones de reactivos de varios volúmenes según las necesidades del laboratorio.
- El sistema debe incluir todos los materiales necesarios, incluido el Programa de Evaluación Externa.

TERCERO: Esta modificación **NO** comporta una ampliación de plazos para presentar las ofertas al expediente.

En Vinaròs, a 9 de Julio de 2018

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Por Delegación (Resolución de 11 de junio de 2018, de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública DOCV núm. 8317 de 14 de junio de 2018)

LA GERENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE VINARÒS




Fdo.: Ana Isabel Arizón Benito

EL DIRECTOR ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE VINARÒS




Fdo.: José Manuel Rocafí Gil